INT-CM-801-118

Bogotá, D.C, 17 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO VIAL GUASCA - UBALA
Atn. **JUAN CAMILO SILVA RODRIGUEZ**
Representante Legal

REFERENCIA: Contrato de obra No. ICCU-695-2025 - MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE DESDE EL CASCO URBANO DE GUASCA CONDUCE AL CASCO URBANO DE UBALÁ, TRONCAL DEL GUAVIO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

ASUNTO: Aprobación informe mensual técnico N°3

Cordial saludo:

Por medio de la presente, el CONSORCIO INTER TS 031 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra No. ICCU-695-2025, se informa que fue recibido el Informe Mensual No. 3 presentado por el Contratista, correspondiente al periodo de ejecución reportado.

Realizada la revisión técnica del documento y de los soportes anexos, se verificó que el informe contiene la información necesaria relacionada con el desarrollo de las actividades ejecutadas durante el periodo, el avance de las obligaciones contractuales, así como los registros y evidencias que respaldan lo reportado.

De acuerdo con lo anterior, esta Interventoría deja constancia de que el Informe Mensual No. 3 cumple con los requerimientos establecidos en el contrato, evidenciándose la presentación adecuada de la información exigida para el seguimiento del proyecto.

En consecuencia, se considera procedente su aceptación dentro del proceso de control y verificación contractual adelantado por esta Interventoría.

Cordialmente,

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
CONSORCIO INTER TS 031

Anexos: Sin anexos

Elaboró: Carlos Ortiz Amador